

Noticias.

Según dispone el Reglamento para el régimen de los Hospicios provinciales, las nodrizas que se hallen lactando expósitos, se presentarán con ellos en los que procedan en el mes actual á fin de que las Comisiones provinciales puedan enterarse del estado de los niños.

Nuestra Exma. Diputación tiene acordado que mañana domingo 20 del corriente, las nodrizas que en Soria y Burgo de Osma presenten expósitos que lacten en mejores condiciones de robustez y aseo, á juicio de los facultativos de los establecimientos respectivos, recibirán en el acto un premio de quince pesetas cada una.

La Delegación de Hacienda publica una real orden mandando que antes de 1.º de junio se provean de las patentes de alcohol todos los obligados á ello, empezándose en la indicada fecha la formación de expedientes.

También advierte á los industriales que al tomar las patentes en las expedurias, solo deben pagar la mitad ó sea el importe del primer plazo presentándolas inmediatamente en la administración alcaldía respectiva para que sea requisitada.

Se manda así mismo que se activen las operaciones necesarias para cobrar el segundo plazo dentro del mismo mes de junio.

Ojo.—Los Ayuntamientos que no ingresen en la Delega-

ción de Hacienda durante el mes actual su respectivo cupo, se les exigirá pasado este plazo por la vía de apremio, imponiéndoles el 6 por 100 de demora y los gastos que ocasione el procedimiento.

—o—
Se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

1.º Que en el contrato de inquilinato la ley del timbre no ha introducido modificación alguna en las disposiciones del Código civil.

2.º Que la regulación del timbre en los contratos de inquilinatos debe hacerse siempre tomando por base la renta ó alquiler de un año, aun cuando se otorguen por menos tiempo,

3.º Que el inquilino es el que debe conservar en su poder el ejemplar del contrato que esté timbrado, y el dueño, administrador ó encargado de la finca, el duplicado del mismo.

En los días uno y dos de Junio próximo, á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta pública en el salón de la Diputación provincial para el suministro de artículos de consumo en los establecimientos benéficos de esta provincia; el día primero para el Hospital y Hospicio de Soria, y el segundo de Burgo de Osma.

En la recaudación por Consumos en este mes ha obtenido nuestro Ayuntamiento 1.159 pesetas de aumento comparada con la de igual mes del año anterior.

El Concejal Sr. Arjona ha manifestado en la Corporación

el deseo de que se rebajan las tarifas del ramo de Consumos en algunas especies.

Ha sido aprobado por nuestra Corporación municipal el Reglamento de la Sociedad de ganaderos de Soria.

Se ha solicitado del Ayuntamiento por D. Nicanor Manrique, el establecimiento de un depósito doméstico de vinos y aguardientes en la casa de su propiedad sita en las afueras de arriba de la población, habiéndose acordado que la Comisión de Consumos examine el local.

La Deuda flotante que en 1.º de Abril estaba representada por 333.837.868,15 pesetas, tuvo durante el mismo mes un aumento de 6.993.360,32 por pago al Banco de España del saldo líquido que á su favor resultó en la cuenta corriente del mes de Marzo anterior por el servicio de tesorería del Estado.

Importa, pues, dicha Deuda a 1 comenzar Mayo, pesetas 340.851.228,47.

Y algo es algo.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar la solemne función del Amor Hermoso en la iglesia del Carmen, estando la oración sagrada á cargo del Señor Abad de la Colegiata.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios del celebre callista don Antonio Rubira Salazar por las excelentes curas que ha hecho ya á varias personas de esta capital y el Dentista

don Luis Gil, Especialista en la limpieza de la dentadura.

Dícese que uno de estos días será presentada al Congreso una proposición de ley, prohibiendo la reelección de los diputados provinciales hasta después que hayan transcurrido cuatro años de haber cesado en el ejercicio del cargo.

Hoy comenzamos á publicar en el folletín una bonita novela corta del malogrado é insignie escritor Gustavo A. Brquier, que no figura en las ediciones de sus Obras, siendo de seguro desconocida para nuestros lectores.

Desde mañana domingo se dirán las misas parroquiales, en El Salvador á las ocho y media de la mañana; en El Espino á las nueve; en San Juan á las nueve y media; en La Mayor á las diez, y en San Clemente á las diez y media.

También se celebrarán misas, en la Merced á las seis de la mañana; en Santo Domingo á las siete; en San Pedro á las siete y media; en San Francisco y el Carmen á las ocho, y á las once en La Mayor.

Parece cosa resuelta la prórroga por un año de los pagares del Tesoro aumentando un interés de 5 á 5 1/2 por 100.

El dia 25 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía y en pública licitación por el sistema de pujas á la llana, el arriendo por término de cuatro años, de la Tejera de Valonsadero, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la Se-

cretaría de la Corporación y con sujeción al tipo de 175 pesetas anuales.

Mercado de la capital:
El último celebrado estuvo bastante concurrido obteniendo los cereales el precio medio siguiente.

Trigo puro (fanega) 9, pesetas 25 céntimos.—Común 6,25.—Centeno 5,87.—Cebado 6.—Avena 4,12.—La arroba de patatas á 1 peseta.

Afluencia mucha con tendencia á la baja.

Las condiciones económicas de los mercados son análogas á las de la última semana: bastante concurrencia, animación y ventas; precios sostenidos en cereales y legumbres, advirtiéndose tendencia á la baja en el centeno y la avena.

Han cesado los chubascos y ventiscas y aumentado la temperatura que contribuye poderosamente al desarrollo de la vegetación en campos y sembrados, eu-
yo estado es completamente sa-
tisfactorio, haciendo esperar una buena cosecha si accidentes me-
teorológicos no la malogram.

La ganadería de todas clases en buen estado, y disponiendo de buenos pastos.

Ha dado principio la escarda ó limpia de malas hierbas, que ha de ser costosa por la abundancia que existe, á pesar de la baratura de los jornales.

Los precios del pan y de la carne son los mismos.

—o—

Estado atmosférico:
La temperatura máxima solar del dia de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fue de 21,4 grados y la mínima de 2,3.

El termómetro señaló 10,0 á las nueve de la mañana y 12,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo va-
riable.

entre las cuales crecen un sin fin de jaramagos y matas de reseña. Un cobertizo de madera baña en sombra el dintel de la puerta, á cuyos lados hay dos poyos de ladrillos y argamasa. Empotadas en el mure, que rompen varios ventanillos, abiertos a capricho para dar luz al interior, y de los cuales unos son más bajos y otros más altos este en forma cuadrangular, aquél imitando un ajimez ó una claraboya, se ven de trecho en trecho algunas estacas y anillas de hierro, que sirven para atar las caballerías. Una parra añosima que retuerce sus negruzcos troncos por entre la amazon de maderas que la sostiene, vistiéndolos de pampanos y hojas verdes y anchas cabre como un dosel el estrado, el cual lo componen tres bancos de pino, media docena de sillas de anea desvencijadas, y hasta seis ó siete mesas cejas y hechas de tabla mal unidas.

Por uno de los costados de la casa sube una madreselva, agarrándose á las grietas de las paredes, hasta llegar al tejado de cuyo alero pendan algunas guías que se mecen con el aire semejando flotantes pabellones de verdura. Al pie del otro corre una cerca de cañizo, señalando los límites de un pequeño jardín que parece una canastilla de juncos rebosando flores. Las copas de dos corpulentos árboles que se levantan á espaldas del ventorrillo, forman el fondo oscuro sobre el cual se destacan sus blancas chimeneas completando la decoración los vallados de las huertas llenos de pitas y zarzamoras, los retamares que crecen á la orilla del agua, y el Guadalquivir,

que se aleja arrastrando con lentitud su torcida corriente por entre aquellas agrestes márgenes, hasta llegar al pie del antiguo convento de San Jerónimo, el cual se asoma por cima de los espesos olivares que los rodean, y dibuja por oscuro la negra silueta de sus torres sobre un cielo azul transparente.

Imaginaos este paisaje animado por una multitud de figuras de hombres, mujeres, chiquillos y animales, formando grupos á cual mas pintorescos y característicos; aquí el ventorro rechoncho y coloradote, sentado al sol en una silla baja, deshaciendo entre las manos el tabaco para liar un cigarrillo y con el papel en la boca; allí un regatón de la Macarena, que canta entonando los ojos y acompañándose con una guitarilla, mientras otros le llevan el compás con las palmas, ó golpeando las mesas con los vasos; más allá una turba de muchachas con su pañuelo de espumilla de mil colores y toda una maceta de claveles en el pelo, que tocan la pandereta, y chillan, y rien, y hablan á voces en tanto que impulsan como locas el columpio colgado entre dos árboles; y los mozos del ventorrillo que van y vienen con báreas de manzanilla y platos de aceitunas; y las bandas de gentes del pueblo que hornean en el camino; dos borrachos que disputan con un mafo que requiebra al pasar á una buena moza, un gallo que cacarea esponjándose orgulloso sobre las bardas del corral; un perro que ladra á los chiquillos que le hostigan con palos y piedras; el aceite que hierve y salta en la sartén donde frien

Mañana por la tarde se celebrará en uno de los salones de la casa municipal, el refresco que nuestro Exmo. Ayuntamiento tiene preparado en obsequio de nuestro Ilmo. Prelado.

—o—

Se cree que para las fiestas de San Saturio se celebrará un Certamen literario y tal vez una Exposición provincial.

—o—

En breve tendrá lugar la subasta del coche-correo de Soria a Tarazona bajo el tipo máximo de 3.984 pesetas.

—o—

Ayer por la tarde fué escasa la concurrencia de personas que asistieron á la iglesia de Nuestra Señora del Espino, donde nuestro Ilmo. Prelado administro el Santo Sacramento de la Confirmación á infinidad de criaturas.

—o—

En las presentes temporas de la Sma. Trinidad han sido promovidos á las sagradas órdenes que se han celebrado hoy 19 en la Iglesia del Espino de esta Ciudad los señores siguientes:

A la prima clerical tonsura, menores y subdiaconado.—

D. Esteban Marco Pérez, Don Manuel Jesús García Alonso,

Don Pedro Romero Pérez y

Don Simón Pérez Carramí-

nana.

A los órdenes menores y sub-

diaconado Don Cesáreo Elvira.

Al sagrado subdiaconado—

D. Bonaciano Martínez Velázquez, Don Eugenio López Morales,

Don Francisco Madrid Ortega,

Don Ildefonso Rupérez Cuesta,

D. Julián Marcos Miguel, Don Lorenzo Ayuso Minguez y

Don Rafael Peña Delgado.

Al Sagrado Diacono.—Don

Carlos Ormaechea Llorente, D. Eusebio Mallo Soria, Don Gaspar Vicente López, D. Gregorio Pérez Elvira, D. Hermógenes Álvarez Matamala y Don

José Serrano Párraga.

Al Sagrado Presbiterado.—

D. Antonio Sanz de la Colina, D. Eladio Sanz Muñecas, Don German Fernández Frías, Don

Mariano García Sanz, D. Pasqual Santodomingo Gaitero,

D. Pedro Gil Sanz, D. Teodoro Sancho Elvira y D. Victoriano Moreno Sancho.

—o—

Pasatiempos.

CHARADA.—A quién dos primas más prima ella desde su balcón?

A aquél primera, dos, tres, dos primas por que le amo.

Al primer suscriptor de la Capital, lo mismo que al primero de

fuerza que nos remitan las soluciones se les regalará un bonito cuaderno de apuntes.

Solución de la Charada anterior

RETACAR.

Recibimos varias soluciones que ahora se convencerán los que nos las enviaron, que no estaban en lo cierto.

SERVICIO ESPECIAL

de El Noticiero

(De la Agencia Almodobar)

Madrid 18.

SEÑADO.

Sesión del dia 18 de Mayo.

Se lee una adición del Sr. Bosch al dictámen del bill proponiendo que por este mes quede sin aplicación al Gobierno el artículo 388 del Código penal vigente.

El señor Bosch apoya su adi-

ción en un discurso breve que es

una defensa del Arancel del 91.

Demuestra que el articulado es

aplicable al señor Sagasta en to-

das sus partes, dice, que ya que

no se quiere que el señor Sagasta

se perjudique en sus intereses

haciéndole pagar la multa de 150

pesetas á 1.000 como dispone el

artículo 388, se le aplique la pri-

mera pena, ó sea, la inhabilitación

temporal para que se vaya á su

casa. —(Risas).

Niega que en la disposición de

los tratados les guía un interés

político y termina su discurso

al que le contesta el señor Abar-

zuza negando que al Gobierno

pueda aplicársele el artículo 388

del Código penal.

Rectifican los Sres. Bosch y

Abarzuza dos veces y el Duque de

Tetuan empieza á usar de la pa-

labra para alusiones.

CONGRESO.

Sesión del dia 18 de Mayo.

Ferrocarril de Valladolid a Ariza.

Abrió la sesión el marqués de la Vega.

El Señor Muro ruega al minis-

tro de Fomento proue obviar las

dificultades que se oponen á la

continuación de las obras del fe-

rcocarril de Valladolid a Ariza y

pregunta al ministro de la Gober-

nación si cree que los Ayunta-

mientos de estos pueblos que co-

mo los demás se han compromi-

tido á contribuir con un tanto por

cento al auxilio de estas obras y

que ahora se niegan á cumplir dicha obligación, pueden evadirla.

El señor Aguilera contesta que

no tiene conocimiento del parti-

cular, pero que los Ayuntamien-

tos como los particulares están

obligados á cumplir sus compro-

misos cuando son legales.

Bolsa del dia 18, cierre 3.30 tarde.

Interior. — 68'35.

Exterior. — 78'55.

Amortizable. — 77'95.

Cubas 86. — 110'10.

Id. — 90. — 98'50.

Banco. — 381'00.

Tabacos. — 168'50.

Cambios. — Paris, vista. — 21'50.

Londres, id. — 30'60.

Anuncios

de inserción preferente.

AVISO.—Ayer por la tarde en la Iglesia del Espino, se perdió un Rosario de cuentas de nácar con cruz blanca y medalla dorada.

A la persona que se lo hubiese encontrado, se le ruega lo presente en la Administración de este periódico y será gratificada.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!! ó polvos del Doctor Runitz.—El enfermo del estómago (aunque sea un desahuciado) que compre una caja de este delicioso preparado, y al terminarla no encontrase notable mejoría, tiene derecho á la devolución del importe.

¿Cabe mayor garantía?

Precio de la caja 7.50 pesetas
Por correo certificada 8.50.
Único Depósito en Soria. Farmacia de Lacalle. 12-20

NO MAS CALLOS

DUREZAS NI UNEROS,

Acaba de llegar á esta población el sin rival callista D. Antonio Rubira Salazar, el cual, después de mucho tiempo de práctica, tanto en España como en el extranjero y acompañándole los certificados médicos y de principales personas de los pueblos y poblaciones que ha recorrido, puede ofrecer al público garantías no conocidas hasta hoy.

Dicho callista se halla instalado en esta Capital Plaza de Herradores Posada de Santos Liso y permanecerá breves días, hallándose de paso para Madrid.

Condiciones de la curación

1.º Hacer la estirpación completa de la raíz, de lo contrario no hay derecho á pagar un céntimo.

2.º Si al hacer la extracción de la raíz, el paciente siente el mas mínimo dolor, tampooco se paga.

3.º Si al hacer la curación radical, dicho señor hace el mas mínimo atomo de sangre, no pagan tampooco.

4.º Que para hacer la operación mas difícil no se hace tardar mas de cinco minutos.

NOTA.—Se curan uneros de todas clases, por difíciles que sean, sin hacer padecer al paciente.

PRECIOS CONVENCIONALES

Se presentará dicho señor para operar á domicilio.

OPERADOS EN SORIA.

Don Aquilino Guerrero, Jefe de vigilancia 20 callosidades con sus correspondientes raíces.

D. Inocente Sanz, 3 callosidades

D. Grégorio Cuevas, 2 durezas

de clavo.

D. Casimiro Hernández, un ojo de gallo con postema.

D. Gorgonio Tejero, 9 callosidades con sus raíces correspondientes.

D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria,

D. José Castellvi y Ca-

talá, Collado, 29, bajo.

PRIMAS Y RESERVAS,

40.697.980 IDEM. — TOTAL

52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria,

D. José Castellvi y Ca-

talá, Collado, 29, bajo.

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infantería

DOMICILIO:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

SUSCRIPCIONES

En Soria.—Un mes, 0'50 céntimos

de peseta. — Un trimestre 1'25. —

Un semestre 2'50. — Un año 4'50.

Fuera de Soria.—Un trimestre

1'50. — Un semestre 2'75. — Un

año 5 pesetas.

En el Extranjero.—Doble precio

que en Soria.

Pago anticipado,

Sin cuya condición no se servi-

rán las suscripciones.

ANUNCIOS

Se publicarán previo convenio

de precio y pago con la adminis-

tración del periódico, que hará

verdaderas rebajas según el nú-

mero de inserciones.

REMITIDOS.

Lo mismo que los anuncios

Toco el mundo fotógrafo



APARATOS FOTOGRÁFICOS DESDE 20 PESETAS

Catálogo ilustrado gratis

FRANCISCO REVERCHON Y C. A.

Fernando VII, 34, Ent. 6

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antidiólica, antiescrófula, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid. - Prevenirse contra auras de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua resulta muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA; sus condiciones terapéuticas tampoco pocos cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, híbitis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y se GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, te permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS SORIA, Collado 52, SORIA.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar a los ganados lanar, cabrío, vacuno, y caballar del CABUNCO, MAL DE BAZO y a los ojos de los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce a menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX, Rue des Pyramides, 11, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas e instrucciones a los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

10-60

Gaseosas Aromáticas

F. BERMUDEZ.

Es el refresco más higiénico, agrable y económico.

Depósito central, Farmacia y Drogería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA.

11-30

COCHE DE ARQUITERIA

Gran Sastrería de Pastor

EL RIOJANO.

CENTRO DE NOVEDADES EN PANERIA.

El principal de este Establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, la nueva organización, que desde esta fecha, ha dado á sus talleres de sastrería y comercio de grandes novedades en pañería.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—